



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 003 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **067**

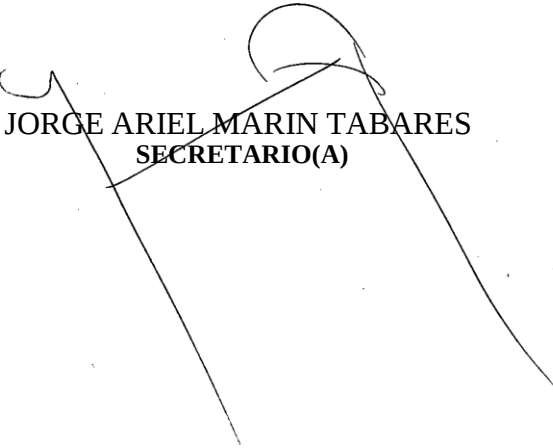
Fecha: 29/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 4089 003 2019 00495	EJECUTIVO SINGULAR	AMPARO QUINTERO ALZATE	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba Avalúo	27/04/2021	
17380 4089 003 2020 00174	EJECUTIVO SINGULAR	SIMON PROFESIONAL SAS	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto agrega oficio	27/04/2021	
17380 4089 003 2020 00220	EJECUTIVO SINGULAR	YEFERSON MURILLO PALACIOS	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena seguir adelante ejecución	27/04/2021	
17380 4089 003 2020 00294	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN CARLOS CASTILLO BELTRAN	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte pone en conocimiento	27/04/2021	
17380 4089 003 2020 00295	EJECUTIVO SINGULAR	YEFERSON MURILLO PALACIOS	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena seguir adelante ejecución	27/04/2021	
17380 4089 003 2020 00353	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA EDILMA RODRIGUEZ HERNANDEZ	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento	27/04/2021	
17380 4089 003 2021 00017	EJECUTIVO SINGULAR	SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA SAS	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte so pena de DT	27/04/2021	
17380 4089 003 2021 00044	EJECUTIVO SINGULAR	MARCO ANTONIO RUBIO DIAZ	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve solicitud	27/04/2021	
17380 4089 003 2021 00103	EJECUTIVO SINGULAR	OSCAR EDUARDO ESTRADA PACHECO	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena seguir adelante ejecución	27/04/2021	
17380 4089 003 2021 00122	Verbal	JAIRO IVAN CATAÑO JIMENEZ	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto rechaza demanda por falta de competencia y ordena remitirla a los Juzgados Civiles del Circuito (reparto)	27/04/2021	
17380 4089 003 2021 00154	EJECUTIVO SINGULAR	FINANFUTURO CORPORACION PARA EL DLLO EMPRESARIAL	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda	27/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 29/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


JORGE ARIEL MARIN TABARES
SECRETARIO(A)